

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024
“ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 21 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicada Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Tercera Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC03/2024 “ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”**; de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1. Mediante memorando número DAPD/070/2024 de fecha 13 de febrero 2024, suscrito por la Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora de Atención a Personas con Discapacidad, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación pública Nacional número LPLCC03/2024 con concurrencia del Comité denominada “ADQUISICIÓN DE KIT DE PRÓTESIS”.
2. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 29 del mes de febrero del año 2024, fueron presentadas y aprobadas las Bases para la “LICITACIÓN” ante el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco.
3. De conformidad con el Artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la “LEY”), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el “REGLAMENTO”), con fecha 29 de febrero del año 2024, fueron publicadas las bases correspondientes a la “LICITACIÓN”.
4. Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 11 de marzo del año 2024, tal y como lo establece el artículo 63 del “REGLAMENTO”, desahogado la misma el Dr. Jesús Enrique Uribe Santillán, en su carácter de Subdirector del Centro de Atención a Personas con Discapacidad, a la cual se registró el participante O AND P DE MEXICO S.A. DE C.V., haciendo constar en el acta correspondiente que no se recibió pregunta alguna.
5. Con fecha 14 de marzo del año 2024, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por O AND P DE MÉXICO S.A DE C.V. y PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V.; como lo establece el artículo 65 de la “LEY”.

CONSIDERANDOS

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por O AND P DE MÉXICO S.A DE C.V. y PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V., a continuación se expone lo siguiente:

I.- ANALISIS ADMINISTRATIVO: Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases de la “LICITACIÓN”, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la “LEY”, y el artículo 68 del “REGLAMENTO”, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, en su carácter de Director de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024
“ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”
(Sistema de Evaluación Binario)

DOCUMENTOS 9.1	PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V	O AND P DE MÉXICO S.A DE C.V
Anexo 2. Propuesta técnica más los documentos solicitados en el anexo 1.	Cumple	Cumple
Anexo 3. Propuesta económica	Cumple	Cumple
Anexo 4. Carta de proposición	Cumple	Cumple
Anexo 5. Acreditación y documentos que lo acreditan	Cumple	Cumple
Anexo 6. Declaración de integridad y no colusión de proveedores	Cumple	Cumple
Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso jalisco	Cumple Si aporta	Cumple No aporta
Anexo 8. Manifiesto de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales y constancia	Cumple	Cumple
Anexo 9. Manifiesto de opinión de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social expedida por el IMSS, conforme al numeral 26 de las presentes “bases”).	Cumple	Cumple
Autorización de hacer pública la opinión del cumplimiento generado en el buzón IMSS.	Cumple	Cumple
Anexo 10. Manifiesto de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia del INFONAVIT y constancia	Cumple	Cumple
Anexo 11. Identificación oficial vigente	Cumple	Cumple
Anexo 12. Manifiesto de estar al corriente de sus obligaciones patronales y tributarias.	Cumple	Cumple
Anexo 13. (Estratificación) obligatorio para participantes MyPIMES. y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	Cumple Estratificación Micro	Cumple Estratificación Pequeña
Relación de anexos (no obligatorio)	No presenta	Presenta
Copia del RUPC, en caso de contar con el (no obligatorio).	No presenta	Presenta

II.- ANALISIS TÉCNICO: Respecto a los documentos a presentar por el Licitante exigidos en las bases de la “LICITACIÓN”, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la “LEY”, y los artículos 68 y 69 del “REGLAMENTO”, se ha obtenido del Dictamen Técnico, validado por la Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, en su carácter de Directora de Atención a Personas con Discapacidad, mismo que se expone a continuación:

ASPECTOS TÉCNICOS		PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V		O AND P DE MÉXICO S.A DE C.V	
PARTIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Kit de prótesis para miembro inferior por debajo de rodilla.-• Linner de silicón de 3 milímetros de espesor hipoalérgico con conexión distal a pin y garantía mínima de seis meses. • Lanzadera tibial con pirámide macho. • Adaptador a tubo hembra. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. • Pie de fibra de carbono de bajo perfil con calceta protectora y funda cosmética. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año, excepto el linner de silicón que deberá tener una garantía mínima de 6 meses.		No propone	X	
2	Kit de prótesis para miembro inferior por arriba de rodilla con rodilla	X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024 “ADQUISICIÓN DE KIT DE PRÓTESIS”

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024
“ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”
(Sistema de Evaluación Binario)

	de seguridad.- • Rodilla de seguridad monocéntrica con freno de fricción. • Linner de silicón de 3 milímetros de espesor hipoalergénico con conexión distal a pin y garantía mínima de seis meses. • Lanzadera femoral con adaptador hembra. • Adaptador a tubo de 30 milímetros en acero inoxidable. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. • Pie de fibra de carbono de bajo perfil con calceta protectora y funda cosmética. • Cinturón de neopreno. • Adaptador doble receptor hembra y macho. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año, excepto el linner de silicón el cual deberá tener una garantía mínima de 6 meses.				
3	Kit de prótesis para miembro inferior por arriba de rodilla con rodilla neumática.- • Rodilla policéntrica neumática con ajuste de extensión y flexión. • Adaptador a socket rotativo hembra, liviano de tres patas, fabricado en acero inoxidable. • Válvula de expulsión con domo de laminación y llave de fácil retiro para paciente. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. • Pie de fibra de carbono de alto perfil con calceta protectora y funda cosmética. • Adaptador doble receptor hembra y macho. • Bolsa de fácil colocación. • Cinturón de neopreno. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año.	X		X	
4	Kit de prótesis para desarticulado de cadera con rodilla de seguridad.- • Articulación de cadera monocéntrica con impulsor integrado y adaptador a tubo integrado y pletina de laminación. • Tubo de extensión de aluminio de 30 centímetros de largo y 30 milímetros de diámetro. • Adaptador a tubo de acero inoxidable con inclinación de 10°. • Rodilla policéntrica mecánica en acero con impulsor integrado. • Adaptador a tubo de 30 milímetros en acero inoxidable. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero inoxidable. • Pie fibra de carbono con su adaptador de pie. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año.		No propone	X	
5	Kit de prótesis para miembro inferior por debajo de rodilla con interface de pelité.- • Adaptador a socket macho o piramidal, fabricado en acero inoxidable. • Adaptador a tubo de 30 milímetros fabricado en acero inoxidable. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero inoxidable. • Pie fibra de carbono con su adaptador de pie. • Manga de neopreno de dos piezas. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año.		No propone	X	

DOCUMENTOS SOLICITADOS		PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V		O AND P DE MÉXICO S.A DE C.V	
PARTIDA	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Relación de muestras físicas firmada y sellada por el área solicitante.	X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024 “ADQUISICIÓN DE KIT DE PRÓTESIS”



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024
“ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”
(Sistema de Evaluación Binario)

II.- CUADRO ECONÓMICO.

Solicitud de Compra:		Proveedor:		PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V.		1		O AND P DE MEXICO S.A. DE C.V.		2	
Área Solicitante:		Dirección:									
Fecha:		Teléfono:									
		Condiciones:		CREDITO				CREDITO			
		Representante:									
		Colizó:		ADQUISICIONES				ADQUISICIONES			
		Descuento:									
LPNCC 03/2024 "ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS.											
Representante:											
Colizó:											
Descuento:											

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 fracción II de la “LEY”, y el artículo 69 del “REGLAMENTO”, y los lineamientos previstos en la Bases de la “LICITACIÓN” se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024 “ADQUISICIÓN DE KIT DE PRÓTESIS”

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024
“ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”
(Sistema de Evaluación Binario)

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERADOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento de adquisición identificado Licitación LPNCC03/2024 con concurrencia del Comité denominada “ADQUISICIÓN DE KIT DE PRÓTESIS”, los integrantes del Comité de Adquisiciones, resuelven adjudicar las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 al licitante **O AND P DE MÉXICO S.A. DE C.V.** por un monto con IVA incluido de \$873,046.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 69 del reglamento de la ley, en virtud de que resultan favorables y convenientes toda vez que no es superior al 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroja la investigación de mercado, de conformidad al artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al licitante **PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V.**, no se le adjudica la partida 2 y 3, en razón de que sus precios fueron superiores a los del adjudicado.

SEGUNDO. En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, por parte del proveedor adjudicado, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

CUARTO.- La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen a través del medio electrónico que se tenga para hacerles de su conocimiento, así también se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, se informa a los miembros del Comité de Adquisiciones que se dio cumplimiento al Artículo 52 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

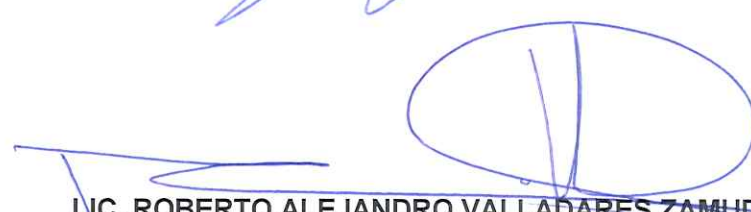
**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024**

**“ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”
(Sistema de Evaluación Binario)**

SÉPTIMO- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:08 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



MTRO. RODOLFO ESPINOZA PRECIADO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



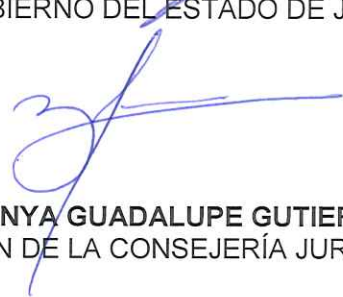
LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO TECNICO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



MTRA. SAGRARIO ROCIO GUTIERREZ CASTILLO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIERREZ LARA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE JALISCO.

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024
“ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”
(Sistema de Evaluación Binario)**



ING. RICARDO CORONA JUAREZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO



LIC. FAUSTO AZAEL GUTIERREZ GARIBAY
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
AGROINDUSTRIAL DE JALISCO.



SRA ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.



LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL



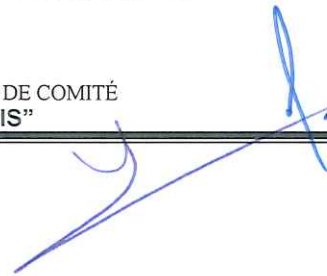
LCP. ALMA PATRICIA CALLEROS NUÑO
SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



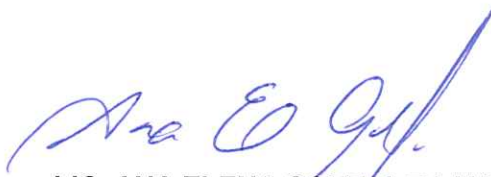
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024 “ADQUISICIÓN DE KIT DE PRÓTESIS”



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC03/2024
“ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS”
(Sistema de Evaluación Binario)**



LIC. AURORA MENDOZA RICO
INVITADA EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO



LIC. ANA ELENA GONZALEZ JAIME
INVITADA EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
SISTEMA DIF JALISCO



LIC. DIEGO ARMANDO SEGURA DELGADILLO
INVITADO PERMANENTE EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE
ASISTENCIA SOCIAL

